

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER
ANTE CELEBRACIÓN DÍA DEL EMPRESARIO
CENTRO DE CONVENCIONES OLOF PALME
MANAGUA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Recordando el pasado

Mis archivos muestran que fue el día jueves 18 de Octubre de 1984, cuando al final de una Asamblea informativa del COSEP, se aprobó por aclamación la moción que atinadamente nos propuso UPANIC, para que fuese escogido como el Día del Sector Privado, el día 8 de Septiembre, porque fue un 8 de Septiembre —específicamente el 8 de Septiembre de 1939— el día que nació Jorge Salazar Argüello, Presidente de UPANIC, Vicepresidente del COSEP, y quien había sido asesinado el 17 de Noviembre de 1980, por la Seguridad del Estado sandinista, mientras se encontraba desarmado.

Dos días antes del primer 8 de septiembre — el de 1985— fuimos llevados, por Agentes de la Seguridad, los Presidentes de las organizaciones sectoriales del COSEP a comparecer ante el Jefe de la Seguridad del Estado, Lenín Cerna, quien nos advirtió, que no podíamos llevar a cabo ese magno evento programado.

Teníamos planes para celebrar nuestro primer “Día del Sector Privado” en Casa España, y recuerdo que mi discurso de ocasión yo lo iniciaría diciendo: “Hubiéramos querido hacer este acto el verdadero día 8, pero la imposibilidad de conseguir un local apropiado para el mero



Día 8 (por ser día domingo) nos ha obligado a realizarlo hoy 7...”. Eran días muy difíciles. Muy pocos se atrevían —por temor a las represalias del régimen sandinista— a prestar o a alquilar un local al COSEP —que era en ese entonces el líder de la oposición al totalitarismo sandinista en Nicaragua.

Ese día sábado 7, a las 10 de la mañana daríamos inicio al acto de institucionalizar el Día del Sector Privado que pensábamos realizar con gran concurrencia, a pesar de las advertencias de Don Lenín.

Desde tempranas horas de la mañana, sin juicio, sin orden judicial más que con la imposición de la odiosa bota militar del EPS, los líderes del COSEP fuimos confinados, “de facto”, y por sólo ese día, a casa por cárcel.



Más de la mitad de los que estamos hoy en este salón no lo recordamos, porque quizás estábamos en el exilio, o porque estábamos al margen de esas luchas, o porque no teníamos edad para recordarlo, o simplemente porque las comodidades y seguridades de hoy, nos hacen que resulte más conveniente borrarlo de nuestras mentes.

Sin embargo, ¿lo recuerdan? ¿Te acordás, Gilberto Cuadra? ¿Se acuerdan, Jaime Bengoechea, Ramiro Gurdíán, y todo el resto de los miembros de la Junta Directiva de entonces? ¿Cómo poder olvidarlo, si esto era apenas un abuso más de ese régimen oprobioso!

Pero al día siguiente, el domingo 8, a eso de las 11 de la mañana nos reunimos en el salón de sesiones del COSEP para realizar el Acto, ya con mucho menos pompa y concurrencia. Fue así como quedó instituido, hace 14 años, el 8 de septiembre como “Día del Sector Privado”; y eso es lo que conmemoramos hoy.

El 8 de septiembre del año siguiente —el de 1986— en mis palabras de ocasión dije: “Un año ha transcurrido. Algunas cosas han cambiado: Hemos perdido un obispo; ya el Diario La Prensa no existe; ya no pudimos hacer la propaganda preparatoria y casi sólo con avisos de catacumbas, haciendo pasar la voz entre nosotros mismos, y estamos aquí hoy reunidos quizás sólo la cuarta o la quinta parte de los que hubiesen venido el año pasado, y es por eso quizás, que no se nos ha impedido estar hoy aquí reunidos.

El Cardenal Obando ha perdido el derecho a la Misa dominical por televisión; ha perdido su emisora ‘Radio Católica’ así como el derecho a publicar la Hoja Dominical y su periódico ‘Iglesia’. No puede siquiera hacer publicidad para invitar a su grey para el Congreso Eucarístico a efectuarse en Noviembre de este año”.

Podemos perdonar, y de suyo ya lo hemos hecho, pero nunca podemos ni debemos olvidar.

Esta historia —así, con H mayúscula— esta “Historia Patria” que acabo de narrar, no debemos jamás olvidarla, para que nunca volvamos a cometer la tontada, o estupidez que cometió el Sector Privado Organizado, el de antes de 1979, cuando se llamaba COSIP en vez de COSEP, de ayudar a aquéllos que sabíamos que venían a aniquilar al Sector Privado, que venían a privarnos de libertad y a esclavizarnos, porque bien sabíamos que eran marxistas, leninistas... comunistas.

Nos lo dijeron hasta la saciedad en todos sus escritos y comunicados y proclamas, pero hubo muchos ilusos que no quisieron creerlo. Los ingenuos nos decían entonces: “No lo son, pero, y si lo fueren, pues entonces los apartamos”.

Veamos lo que costó “medio apartarlos”: Diez años de lucha; miles de muertos; miles de lisiados; cientos de miles de perseguidos y exiliados; la mitad confiscados y robados de sus propiedades; la Zona Franca y cientos de lugares en el resto del país, convertidos en cárceles para guardar a varios miles de prisioneros políticos; los campos minados con más de 100 mil minas antipersonales, la mayoría de fabricación cubana y soviética; la capacidad productiva del país retrocedida a los niveles de 1942; el Producto Interno Bruto Per Cápita reducido a sólo un dólar con 30 centavos por día; las exportaciones retrocedidas a la tercera parte; la deuda externa incrementada de 2 a 49 años del valor total de las exportaciones anuales; el consumo público incrementado del 10% al 52% del PIB, mientras que el consumo privado reducido del 90% a sólo el 48% – todo era pues, del Estado-patrón; la moralidad por el suelo, los jóvenes y niños (de 14, 15 y 16 años) forzados a morir en las filas del Ejército Popular Sandinista para defender a una ideología perversa y extraña... etc., etc.. Cada uno puede agregarle a este retrato, las partes que recuerde de los innumerables daños causados al país. Repito, esto es lo que hasta ahora nos está costando el haberlos “medio apartado”... ¿Y lo que falta de la secuela que todavía sufrimos de parte de los que gobiernan desde abajo?

Los empresarios privados nos ganamos en esa época el honroso título de “productores de libertad”, tal como lo atestigua el editorial del Diario La Prensa de anteayer. Nos costó caro, más caro aún, con el asesinato también de Arges Sequeira Mangas, otro Presidente de UPANIC. Pagamos también con carceleadas y confiscaciones.

De esta lamentable situación venimos y aún estamos lejos de llegar a los niveles económicos que ya habíamos alcanzado en 1978. En cuanto a lo político: ¡qué contraste con la seguridad y tranquilidad de hoy! Hoy

tenemos absoluta libertad de reunión, de movilización, de expresión y difusión del pensamiento... incluso, hasta abusamos injuriando y calumniando. Pero este buen estado de situación de que gozamos hoy, puede mejorarse con la contribución amistosa y positiva de todos los que no queremos arriesgar el retorno a ese pasado nefasto. Sin embargo, no puedo disimular que hay asomos de actitudes peligrosas de políticos y de algunos empresarios que, al igual que los de antes de 1979, juegan en el filo de la navaja el destino de la Patria, otra vez. No vendamos nuevamente la soga con los que nos puedan volver a colgar.

Desde la Vicepresidencia hemos montado un programa de “Competitividad”, dedicado a la promoción y mejora del clima de los negocios en Nicaragua –programa que incluye al empresariado, a miembros del gobierno y al INCAE, dentro de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible. No me pregunten a mí... pregunten al Dr. Eduardo Montiel de INCAE, al Ing. Enrique Dreyfus y a Don Adolfo McGregor, acerca de los ingentes y valiosos esfuerzos que ya están comenzando a dar frutos positivos, pero aún hace falta el aporte insustituible de empresarios que de verdad quieran contribuir al progreso del país. Recuerden que se necesitan dos para bailar tango. Ustedes bien saben que yo siempre soy sector privado –de convicción– a pesar de que ya no tengo ninguna propiedad productiva porque, al igual que muchos, fui castigado por tratar de producir libertad.

La empresa privada produce libertad

La historia nos enseña —y nuestra propia experiencia en la Nicaragua Sandinista lo confirma— que el libre mercado económico es un requisito indispensable para la libertad política. No es un requisito suficiente, pero es un requisito indispensable. No existe el libre mercado perfecto.

No podemos siquiera tratar de hacerlo o de exigirlo perfecto; sólo podemos mejorarlo, entre todos, día a día, armonizando la política económica con la política social; recordando que una política económica sin justicia social hace fracasar la paz social y resulta en detrimento de la economía nacional; y que una política social que no toma en cuenta la eficacia y el crecimiento económico, se agota a sí misma de sus fuentes de ingreso y de producción de los bienes y servicios que necesita el individuo. Debemos equilibrarlas entre todos, paso a paso.

No podemos recuperar en sólo 9 años los 38 años perdidos. Gracias a Dios ya se detuvo el retroceso económico y el país comienza a caminar hacia adelante.

El avance que Nicaragua ha logrado en sólo estos 32 meses de Gobierno de Alemán, es espectacular. Repasemos lo que no se puede dejar de notar a simple vista: Los nuevos hoteles y centros comerciales construidos y en construcción; el desarrollo de variados repartos residenciales y comerciales; la reparación de las carreteras asfaltadas que eran peores que las ticas, y que hoy los dejan a ellos con envidia; la construcción de nuevas carreteras y ciénes de kilómetros de caminos de todo tiempo; la iluminación de las ciudades y carreteras que ha hecho que la Vicepresidenta del BID el año pasado me dijera con admiración, “¡ya hay luz, hace cuatro años que vine todo estaba oscuro!; la instalación de 172 Mw de potencia eléctrica en estos 32 meses que es el triple de todo lo que se instaló en los 18 años anteriores; la suspensión del racionamiento eléctrico recordando que la falta de energía es la energía más cara que existe; la valentía de cerrar el BND ante el saqueo que sufrió durante los años anteriores; la disciplina fiscal que ha garantizado la estabilidad monetaria y económica; el reforzamiento al respeto absoluto de la libertad de expresión.

La creación de 250 mil nuevos empleos, e incluso el hecho señalado en las encuestas que la ciudadanía siente que ya es menos difícil conseguir empleo; y muchos otros logros imposibles de enumerar en este momento. El país ya marcha... pero ayudémosle a que su paso se afiance y se acelere.

El derecho de estar de acuerdo con otro hombre no es el problema en toda sociedad; es el derecho a estar en desacuerdo el problema crucial.

Es la institucionalización del respeto a la mente creativa y su independencia, el problema principal. Esta es la diferencia cardinal entre la ideología que practicamos y sustentamos desde 1990, la libertad de emprender, y el colectivismo, o estatismo, o totalitarismo que nos imponía el sandinismo en los años 80 y que continúa acechando con sus mismas tácticas viejas de esconder su totalitarismo detrás de máscaras, tal como ya lo hizo antes del 79, de tal manera que sedujo a muchos y los cegó a no reconocer que eran comunistas y dijeran: “*No lo son, y si lo fueren, los apartamos*”. No hagamos nada que haga peligrar el tropezar con la misma piedra otra vez.

Este sistema de libertad económica es tanto un instrumento así también como una consecuencia de la libertad individual. Por eso decimos verdad cuando decimos que la empresa privada produce libertad.

Luchábamos entonces junto al pequeño campesino que exigía libertad de vender sus cosechas y se oponía a la opresión de MICOIN (el Ministerio de Comercio Interior).

Luchábamos entonces junto al pequeño, mediano y gran comerciante —desde la vivandera del mercado, pasando por la más pequeña pulpería, hasta el más grande comerciante que aún quedaba— que pedía libertad de comprar y vender y que rechazaba los dictados totalitarios y confiscatorios de MICOIN.

Luchábamos entonces junto al trabajador que con su sueldo compraba una docena de cuajadas, que luego se la confiscaba MICOIN en la parada de bus, acusado de acaparador, y que sentía que le violaban su libertad económica con la que también había perdido su libertad política.

La pérdida de libertad económica trae como consecuencia la pérdida de la libertad política y la pérdida de todas las demás libertades: la libertad de educar a sus hijos, la libertad de expresión, la libertad religiosa, la libertad de asociación sindical o política, la libertad de conciencia, etc. Por eso es que el COSEP, en defensa de la libertad económica, produce libertad.

Antes de concluir debo hacer entrega de los saludos y felicitaciones que el Presidente Alemán me encomendó transmitir; y en nombre propio felicito a Don Roberto Terán, nuevo Presidente del COSEP, así como a todos los Vicepresidentes que regirán los destinos de esta gran institución que se labró su propio nombre en la Historia Patria produciendo libertad.

Ahora los retos son muy, pero muy diferentes; y estoy seguro de que se le afirmará al COSEP la orientación que la consolidación de esta democracia — democracia que apenas comienza a gatear— para ayudarle a Nicaragua a caminar erecta y con paso firme.

Que Dios Bendiga siempre al COSEP, a sus miembros y a Nicaragua.